

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

QUE ha dejado de existir el ilustre ciudadano y maestro de juventudes, profesor JUAN FRANCISCO LEORO VASQUEZ.

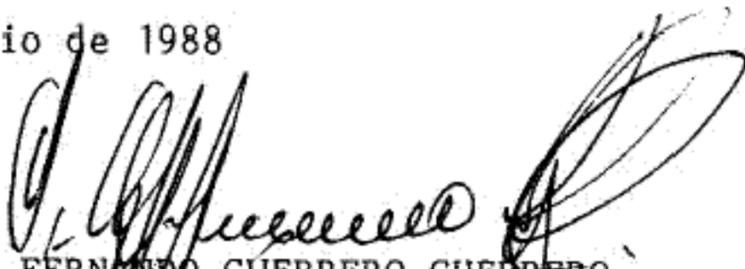
ACUERDA

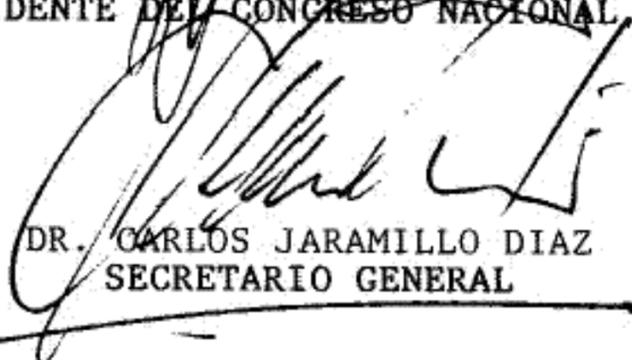
Expresar su más sentida condolencia a sus familiares, a la Cultura Nacional y al Socialismo Ecuatoriano, desde cuyas filas entregó su esfuerzo vital en favor de la Patria.

Rescatar para la posteridad el nombre de JUAN FRANCISCO LEORO VASQUEZ, quien con su abnegada vida al servicio de la educación, contribuyó con el destino histórico del pueblo ecuatoriano, sirviendo incansablemente a la Cultura del País.

Entregar el original del presente Acuerdo a sus familiares y publicarlo en la prensa.

Quito, 21 de junio de 1988

  
DR. FERNANDO GUERRERO GUERRERO  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ENC.

  
DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ  
SECRETARIO GENERAL